

“VAGUEROSOS E MALENDRINS” Y “BALLESTERS BONS E BÉ ATREÇATS”. NOTAS SOBRE LA INFANTERÍA DE PEDRO EL CEREMONIOSO EN UNA ARMADA REAL A CERDEÑA (1354)¹

Mario Orsi Lázaro
Instit. Milà i Fontanals (CSIC)

INTRODUCCIÓN

Por más que se piense en la Edad Media como en la época de la caballería, es necesario recordar que también lo fue, en el Occidente europeo, de las fortificaciones, del surgimiento de las monarquías que se convertirían en estados modernos y de un gran crecimiento urbano y económico. Todo se relacionó, muy especialmente en los siglos bajomedievales (XIII-XV), con el surgimiento de una infantería, basada frecuentemente en obligaciones militares pero con tendencia a la profesionalización, tropa básica para una guerra de desgaste donde la escaramuza, el combate a pequeña escala y el ataque y la defensa de fortalezas eran parte primordial de cualquier conflicto armado.

La corona de Aragón, durante la Baja Edad Media, llegó a alcanzar una amplia presencia política –y, por lo tanto, también militar– en el Mediterráneo, librando para ello numerosas guerras contra reinos y poderes exteriores y viviendo otras, entre distintas fac-

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación aprobado y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, titulado “La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval: puente entre culturas, mediadora entre Cristiandad e Islam” (HUM2007-61131) y ha contado igualmente con el respaldo del Departament d’Educació i Universitats de la Generalitat de Catalunya y del Fondo Social Europeo. Abreviaturas utilizadas: ACA = Archivo de la Corona de Aragón; C = Cancillería; RP = Real Patrimonio; MR = Maestre Racional; CR = Cartas Reales; BRABLB = Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; CODOIN = Colección de Documentos néditos de la Corona de Aragón; vol = volumen; fol = folio; reg = registro; c = carta; r = recto; v = verso. Los salarios se expresan en sueldos de Barcelona, equivaliendo 1 florín a 12 sueldos. Las fuentes crónicas utilizadas serán abreviadas de la siguiente manera: PEDRO IV, *Crónica* = PEDRO EL CEREMONIOSO, *Crónica*, en *Les quatre grans cròniques*, Soldevila Zubiburu, F. (ed.), Barcelona, Selecta, 1971; MUNTANER, R. *Crónica* = MUNTANER, R. *Crónica*, en *Les quatre grans cròniques*, Soldevila Zubiburu, F. (ed.), Barcelona, Selecta, 1971; ZURITA, J. *Anales* = ZURITA, J. *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, CSIC, 1973; VILLANI, M. *Istorie* = VILLANI, M. *Istorie Fiorentine*, en *Rerum Italicarum Scriptores*, Muratori, L. A. (ed.). XIV, Roma, Arnaldo Forni Editore.

ciones políticas, dentro de la propia señoría de los reyes. En este contexto, la infantería catalanoaragonesa evolucionó a ritmo similar al que se vio en otras partes de Europa, adaptándose a las exigencias de las nuevas formas de hacer la guerra.

Dentro de un complejo proceso de transformaciones militares, el aumento cuantitativo y cualitativo de la presencia y del protagonismo de la infantería en los conflictos de la Europa bajomedieval y moderna ha sido, con frecuencia, objeto de la atención de los historiadores. Desde distintos puntos de vista, se ha visto el aumento de las tropas a pie y de su peso específico como reflejo, origen o fruto de amplios cambios sociopolíticos que marcaron la historia de Europa y del mundo². Estas corrientes, relacionadas con la renovación metodológica que la disciplina ha vivido desde el fin de la última Guerra Mundial, apenas han llegado al ámbito de la corona de Aragón ni a su historiografía militar, ya de por sí escasa y, en buena medida, pendiente de sumarse a dicho proceso de cambio³.

² Hay abundante bibliografía sobre este tema, dedicada a la época moderna, que se basa en el análisis de los procesos de construcción del estado moderno desde las innovaciones militares, (véase PARKER, G.: *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de occidente 1500-1800*, Barcelona, Crítica, 1988). También ha habido, sin embargo, aproximaciones en esta línea para la época medieval; véase ROGERS, C.: “The military Revolutions of the Hundred Years’ War”, *The Journal of Military History* 57-2 (abril-1993), pp. 241-278 y la respuesta de STONE, J.: “Technology, Society, and the Infantry Revolution of the Fourteenth Century”, *The Journal of Military History* 68 (abril-2004), pp. 361-380.

³ Las renovaciones metodológicas experimentadas por la Historia Militar en la segunda mitad del siglo XX tomaron (y siguen) distintos caminos. Sin ánimo de resumir aquí una temática tan amplia, cabe destacar, como guía válida para enmarcar el presente estudio, las aportaciones del materialismo anglosajón; véanse, por ejemplo, PRESTWICH, M.: *Armies and Warfare in the Middle Ages: the English Experience*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1996; STRAYER, J.: “The Costs and Profits of War: the Anglo-french Conflict of 1294-1303”, *The Medieval City*; MISKIMIN, H.; HERLIHY, D; UDOVITCH A. L. (eds.), New Haven-Londres, 1977, pp. 269-291; POSTAN, M.: “The Costs of the Hundred Years’ War”, *Past and Present* 27 (Abril-1964), pp. 34-53; MCFARLANE, K. B.: “War, Economy and Social Change. England and the Hundred Years War”, *Past and Present*, 22 (Julio-1962), pp. 3-13. Son básicas, también, las aportaciones de CONTAMINE, P.: *Guerre, État et Société à la fin du Moyen Âge. Études sur les armées des rois de France, 1337-1494*, Paris-La Haya, Mouton, 1972; *idem*, *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1984 y de SETTIA, A. A.: *Rapine, assedi, battaglie. La guerra nel Medioevo*, Roma-Bari, Editori Laterza, 2002. Como síntesis y resúmenes relativamente recientes del camino marcado por las distintas corrientes, véanse CHAMBERS, J. W.: “Conference Review Essay: The New Military History: Myth and Reality”, *The Journal of Military History*, 55-3 (Julio-1991), pp. 395-406, y FRANCE, J.: “Recent Writing on Medieval Warfare: From the Fall of Rome to c. 1300”, *The Journal of Military History* 65-2 (Abril-2001), pp. 441-473. Es útil, como base contextual para este estudio, el trabajo de CORVISIER, A.: “Problèmes du recrutement des armées du XIVe au XVIIe siècles”, *Gli aspetti economici della guerra in Europa. Secc. XIV-XVIII. Atti della “Sedicesima Settimana di Studi” 4-9 maggio 1984*, Cavaciocchi, S. (ed.), Prato, 2000, recurso electrónico no paginado. Pese a la escasa bibliografía existente para tratar esta temática en la corona de Aragón, se debe destacar la aportación de obras, tan interesantes como aisladas, como las de SAIZ SERRANO, J.: *Guerra y nobleza en la Corona de Aragón. La caballería en los ejércitos del Rey (Siglos XIV-XV)*, tesis doctoral inédita (agradezco al Dr. Sáiz que me autorizase a acceder al manuscrito antes de su publicación en red); *idem*, “La organización militar en la expansión mediterránea de la Corona de Aragón”, *La Mediterrània de la Corona d’Aragó, segles XIII-XVI & VII centenari de la sentència arbitral de Torrellas, 1304-2004. XVIII Congrés d’Història de la Corona d’Aragó*, Narbona Vizcaïno, R. (ed.), Valencia, 2004, vol. 1, pp. 737-764. Destaca también la extensa bibliografía de María Teresa Ferrer i Mallol, en la que sobresalen algunos estudios básicos para este trabajo, como FERRER I MALLOL, M. T.: “La organización militar en Cataluña en la Edad Media” en “Conquistar y defender: Los recursos militares en la Edad Media hispánica”, *Revista de Historia Militar*, número extraordinario (2001), pp. 119-222; *ead.* *Organització i defensa d’un territori fronterer. La governació d’Oriola en el segle XIV*, Barcelona, CSIC,

En este contexto, pues, el presente estudio pretende esbozar una aproximación al funcionamiento de la infantería catalanoaragonesa que sirvió a las órdenes de Pedro el Ceremonioso en la armada que éste dirigió a Cerdeña contra Génova y los rebeldes de la isla en 1354. A partir de este estudio de caso se tratará de señalar algunas particularidades de la procedencia social y la motivación, así como del reclutamiento, la organización y el uso táctico, de los peones de Pedro IV de Aragón⁴. Aunque sin opción de extrapolar directamente los resultados como modelo para procesos de mayor alcance, se intentará, en la medida lo posible, enmarcar los resultados de esta investigación en los cambios militares y sociopolíticos que vivió la corona de Aragón en los siglos XIV y XV.

EL CONTEXTO Y EL PROBLEMA: LA ARMADA DE 1354 Y LA INFANTERÍA DE LOS REYES DE ARAGÓN EN LA BAJA EDAD MEDIA

La armada e viatge de Pedro el Ceremonioso a Cerdeña (1354-1355)

Dentro de la larga pugna por el control de las posesiones sardas de los reyes de Aragón, la época de Pedro el Ceremonioso fue una etapa de constante conflictividad. Tras diversos choques con sus vasallos genoveses, el Ceremonioso vio, a fines de 1353, en grave peligro su posición en Cerdeña a causa de la revuelta –por segundo año consecutivo y apenas reconquistada por fuerzas catalanas– de la ciudad del Alguer y, a la vez, de su vasallo y hasta entonces aliado Mariano IV, juez de Arborea. Ante esta situación, el rey decidió pasar en persona a la isla, en primavera del año siguiente, al mando de una potente armada⁵, buscando la definitiva sujeción del territorio y de los rebeldes⁶.

1990. Permanece, desdichadamente, inédita la pionera aportación de SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: *La Corona de Aragón y el reino nazarí de Granada en el siglo XIV: las bases materiales y humanas de la cruzada de Alfonso IV (1329-1335)*, tesis doctoral inédita (agradezco al Dr. Sánchez que me proporcionase el manuscrito).

⁴ Para una visión global de la infantería catalanoaragonesa del siglo XIV véase FERRER, M. T.: “La organización militar”, especialmente pp. 170-186 y 199-208.

⁵ Hay que subrayar que la palabra designa toda la expedición, esto es, un ejército apoyado por un dispositivo naval de transporte y combate. Todo ello, además, estaba dotado de un aparato administrativo, económico y logístico propio.

⁶ Los hechos de la expedición y de su contexto inmediato pueden seguirse fácilmente en varias obras coetáneas; destacan la propia crónica del soberano, PEDRO IV, *Crónica...* V, 31-43, así como los *Anales de Aragón* de Zurita (ZURITA, J.: *Anales...*- LIII a LV) y otras fuentes crónicas (VILLANI, M.: *Storie*, XXI y XXXIV). Existen varios trabajos, más o menos recientes, que sintetizan los sucesos de la campaña; véanse principalmente MELONI, G.: *Genova e Aragona all'epoca di Pietro il Ceremonioso*, Padua, CEDAM, 1971, 3 vols., vol. 1, pp. 181-213; *id.*, “Alghero tra Genova, Arborea, Milano, Catalogna. Nuovi documenti”, *Alghero, la Catalogna, il Mediterraneo. Storia di una città e di una minoranza catalana in Italia (XIV-XX secolo)*, MATTONE, A.; SANNA, P. (eds.), Sassari, 1994, pp. 59-74; CASULA, F. C.: “Alghero arborense”, *Alghero, la Catalogna*, pp. 115-124; *id.*, *La Sardegna catalano-aragonesa: perfil històric*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1985, pp. 43-47. También, pese a ser una aportación más antigua, resulta interesante el trabajo de SOLMI, A.: *Studi storici sulle istituzioni della Sardegna del medioevo*. (Reedición a cargo de Maria Eugenia Cadeddu), Nuoro, Iliaso Edizioni, 2001, pp. 403-409. Hay que destacar algunos detalles de gran interés en GIMÉNEZ SOLER, A.: “El viaje de Pedro IV á Cerdeña en 1354”, *BRABLB* 5 (1909-1910), pp. 88-93. He tratado varios aspectos de esta campaña en ORSI LÁZARO, M.: “Estrategia, operaciones y logística en un conflicto mediterráneo. La revuelta del juez de Arborea y la “armada e viatge” de Pedro el Ceremonioso a Cerdeña (1353-1354)”, *Anuario de Estudios Medievales* 38-2 (julio-diciembre 2008), pp. 921-968.

La flota que partió de Rosas el 15 de junio de 1354 –posiblemente de unas 100 embarcaciones⁷– pudo transportar, según las previsiones iniciales, cerca de 1.000 caballos armados, 500 a la jineta y 10.000 peones o soldados de infantería⁸. Mientras la flota bloqueaba la ciudad y aseguraba las comunicaciones y el aprovisionamiento de la armada por mar, las tropas de tierra atacaron la ciudad del Alguer. Aprovechando la superioridad numérica, los catalanes planeaban tomar la ciudad al asalto, después de abrir brecha en la muralla con la maquinaria de asedio. Sin embargo la ciudad resistió y los asaltos, costosísimos en bajas, se sucedieron sin éxito, cosa que obligó a Pedro IV y a su ejército a mantener la ciudad asediada⁹. Con dicho numeroso ejército en condiciones óptimas y las comunicaciones con el Principado aseguradas, la intención inicial era, tomada la ciudad, atacar inmediatamente los territorios arborenses. Sin embargo, inmovilizado en el asedio de la plaza fuerte, el gran contingente de Pedro el Ceremonioso se encontró con graves problemas logísticos y, además, amenazado por los movimientos de las tropas sardas y genovesas que, rehuyendo al principio un enfrentamiento a gran escala, presionaron constantemente las zonas bajo control catalanoaragonés. Para compensar las pérdidas derivadas de los combates y de las enfermedades y poder enviar refuerzos a Sassari y a otras plazas catalanas amenazadas, el rey estableció un complejo sistema de guardas y escuchas a lo largo de sus posiciones e hizo fortificar el real que bloqueaba el Alguer¹⁰.

Cuando las fuerzas catalanoaragonesas quedaron debilitadas por el desgaste del sitio, Mariano de Arborea se presentó, al mando de un numeroso ejército, cerca de las posiciones del Ceremonioso¹¹. El juez contaba con una ventaja considerable, pues la hueste del rey de Aragón, tras meses de sitio, epidemias, combates y escasez, no era la temible fuerza del verano anterior. Ante la incapacidad de explotar una hipotética victoria en batalla campal y frente al hecho de que una derrota, en territorio enemigo y sin opciones de retirada segura, no sólo era probable sino que podría haber sido desastrosa, Pedro el Ceremonioso aceptó

⁷ Resulta imposible, dada la variedad y las diferencias existentes entre los distintos testimonios, hablar de cifras exactas en este aspecto. Para una aproximación parcial a las cifras de la flota, sus barcos y los efectivos transportados véase ORSI LÁZARO, M.: “Les dotacions dels vaixells de l’armada de 1354: motivacions, context social i costos humans”, *Drassana* 15 (2007), pp. 54-73.

⁸ ACA, C, reg. 1400, fol. 21 r. 1354, enero, 18. Barcelona. Esta cifra, recurrente en las cartas escritas por orden del rey, debe ser tomada como referencia orientativa, basada en una previsión y magnificada por la voluntad de afirmación del poder real ante los destinatarios de sus documentos. En lo referente a este trabajo, hay que recordar que la diversidad de formas de reclutamiento de la infantería, desde la iniciativa de la monarquía hasta las comitivas de nobles y caballeros, dificulta o imposibilita un cómputo exacto de los efectivos en general y de los peones en particular.

⁹ GIMÉNEZ SOLER, A.: “El viaje de Pedro IV”, p. 90; GUBERN, R.: *Epistolari de Pere III*, Barcelona, Barcino, 1955, 2 vols., p. 115. El enorme dispositivo de asedio desplegado fue insuficiente y los sitiadores sufrieron, además, numerosas bajas, causadas por las salidas efectuadas por los defensores (ACA, C, reg. 1026, fol. 106 r. 1354, julio, 30. Asedio del Alguer).

¹⁰ GIMÉNEZ SOLER, A.: “El viaje de Pedro IV”, p. 92; ACA, C, CR, *Pedro III*, caja 43, c. 5329. 1354, julio, I. Asedio del Alguer.

¹¹ Pese a que durante el verano quedó a la espera, cuando la hueste de Pedro el Ceremonioso estuvo suficientemente desgastada, Mariano IV empezó a reclutar sardos para contraatacar o forzar una negociación, (ACA, C, CR, *Pedro III*, caja 43, c. 5364. 1354, octubre, 14. Cagliari. Regestada en D’ARIENZO, L.: *Carte reali diplomatiche di Pietro il Cerimonioso, re d’Aragona, riguardanti l’Italia*, CODDIN, vol. 45, Padra, CEDAM, 1970, doc. 508).

negociar. En noviembre de 1354, tras un largo sitio, el Alguer abrió las puertas a Pedro IV, después de que éste negociase una tregua con el juez de Arborea, en unas condiciones que representaban un claro fracaso ante las pretensiones iniciales de la expedición¹².

La infantería en los ejércitos de los reyes de Aragón

Visto su contexto político y militar es necesario entrar a describir, como proceso histórico, el problema que ocupa este trabajo. La infantería que combatió en la señoría de los reyes de Aragón nunca fue un conjunto homogéneo, pero se pueden distinguir en ella algunas tendencias que podrían servir como marco general.

Por un lado, se sabe que todo hombre libre tenía el derecho de tener armas y la obligación, en caso de ser requerido por su “comunidad” o por el poder público competente, de usarlas para defender una u otra. Si bien esto dotaba a los reinos de infantería que servía gratuitamente en defensa de éstos, las iniciativas ofensivas y exteriores del monarca no podían contar con tales movilizaciones obligatorias para obtener combatientes a pie¹³. En un contexto de constante estatalización de la guerra y crecimiento de las estructuras militares de las monarquías y grandes señorías en el occidente europeo, la infantería catalanoaragonesa tendió a alejarse del servicio obligatorio y gratuito y, por lo tanto, a integrarse en sistemas de reclutamiento asalariado¹⁴.

Por otro, la infantería vivió entre los siglos XIII y XV, en todo el occidente europeo y en la corona de Aragón, un constante proceso de mejora y especialización, tanto en el aspecto de la técnica y la táctica de combate¹⁵ como en el de su integración administrativa y económica, ya fuese en los ejércitos de los poderes públicos o en compañías de mercenarios¹⁶. Esta evolución debe entenderse, además, como parte de una progresiva tendencia a potenciar el combate a pie, incluso entre las tropas de caballería pesada¹⁷.

¹² MELONI, G.: *Genova e Aragona*, vol. 1, p. 214.

¹³ Para la diferenciación conceptual entre ejércitos defensivos de los reinos y ejércitos ofensivos del rey, véase SÁIZ, J.: “La organización militar”, pp. 738-740. Para el funcionamiento de la obligación militar y la movilización general, FERRER, M. T.: “La organización militar”, pp. 156-164.

¹⁴ Este sistema, incluso en caso de campañas peninsulares como la frustrada cruzada granadina de Alfonso el Benigno, se demostró complicado de organizar y escasamente eficiente (véase SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: *La Corona de Aragón y el reino nazarí*, pp. 398-400).

¹⁵ Véase, como ejemplo, el papel de la ballesta descrito en LANE, F. C.: “The Crossbow in the Nautical Revolution of the Middle Ages”, *Economy, Society and Government in Medieval Italy. Essays in Memory of Robert L. Reynolds. Explorations in Economic History* 7, HERLIHY, D.; LÓPEZ, R. S.; SLESSAREV, V. (eds.), Kent, Ohio, 1969, pp. 161-171. De especial interés para este estudio es el trabajo de SETTIA, A. A.: “I mezzi della guerra. Balestre, pavese e lance lunghe: la specializzazione delle fanterie comunali nel secolo XIII”, *Pace e guerra nel basso medioevo. Atti del XL convegno storico internazionale. Todi, 12-14 ottobre 2003*, Spoleto, Fondazione Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo, 2004, pp. 153-200.

¹⁶ Véase, como ejemplo de funcionamiento administrativo y autónomo de una compañía mercenaria la que describe DEL TREPPO, M.: “Gli aspetti economici e sociali di una compagnia di ventura”, *Rivista Storica Italiana* 85, (1973), pp. 253-275. Destaca, para el caso de la corona de Aragón y como grupo mercenario de mayor fama, la gran compañía de almogávares que combatió a los turcos al servicio de los paleólogos bizantinos y, más adelante, contra ellos mismos; véase SOLDEVILA ZUBIBURU, F.: *Els almogàvers*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1994.

¹⁷ FERRER, M. T.: “La organización militar”, pp. 199-208.

Es indudable que, desde el primer momento de la expansión mediterránea, la Corona contaba con tropas profesionales¹⁸. En primer lugar, los combatientes a pie se agruparon en unidades autónomas –posiblemente herederas de la estructura de las milicias urbanas, salvo en el caso de los almogávares¹⁹–, como compañías de lanceros y ballesteros²⁰. Con el último tercio del siglo XIV llegó y se consolidó la “lanza” como unidad contable de reclutamiento que integraba a los infantes armados con lanzas, junto a los caballeros, en unidades estandarizadas, separadas de las condestabilías de ballesteros y otros especialistas, que se reclutaban aparte. Este sistema permitía mejor gestión y una táctica de combate más flexible y eficiente²¹. En el ecuador de todo este proceso, adyacente a los cruciales cambios relacionados con la Guerra de los Dos Pedros, se halla la también importantísima etapa de las grandes campañas mediterráneas del Ceremonioso, entre las que destaca la armada de 1354. Es en este punto donde hay que tratar de enlazar el proceso con los hechos particulares, preguntándose por el papel desempeñado por esta armada en la larga serie de transformaciones que sufrió la infantería de los reyes de Aragón en su expansión mediterránea²².

LA INFANTERÍA DEL REY (1354). DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN

Organización y reclutamiento

Los soldados, llamados *peons*, *clients* o *servents* en la documentación, se podían alistar mediante dos procedimientos. El primero consistía en hacerlo *per conestables*; los hombres se agrupaban en unidades, llamadas *conestabilies*, que comprendían aproximadamente entre 20 y 60 hombres²³. Equipados normalmente a sus propias expensas, se reu-

¹⁸ SAÍZ, J.: *Guerra y nobleza*, p. 68; MUNTANER, R.: *Crónica*, CXCV.

¹⁹ Mención aparte, lejos de las formas habituales de guerrear en el occidente europeo, merecen los almogávares, extensamente estudiados en FERRER, M. T.: “La organización militar”, pp. 181-186; *idem*, *Organització i defensa d’un territori fronterer*, pp. 242-282.

²⁰ Véase *infra*, apartado 2.

²¹ SAÍZ, J.: *Guerra y nobleza*, pp. 282-287. Se debe subrayar que, englobando a un lancero *pillart* junto a un *home d’armes* –caballero con armadura pesada– y un paje en la misma “lanza”, se mejoraba en términos de consumo y logística respecto a lo que exigían hasta entonces los *cavalls armats* que, compuestos por cuatro hombres y dos monturas (FERRER, M. T.: “La organización militar”, p. 188), se combinaban con el reclutamiento de lanceros para obtener el mismo resultado de la “lanza”. Esto se explica por la mayor tendencia de los *homes d’armes* a combatir a pie –respecto a lo habitual entre los caballeros de etapas anteriores–, que hacía innecesaria la mayor proporción de peones.

²² Unos años después de su campaña sarda, Pedro IV llegaría a afirmar que quien ganaba las batallas era la gente de a pie, en unas ordenanzas que mandaban a todo hombre de ciudades del realengo armarse en función de sus capacidades económicas; véase BOFARULL Y SARTORIO, P. (ed.): *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, custodiados en el Archivo General de la Corona de Aragón*, CODON, vol. 6, Barcelona, Eusebio Monfort, 1847, p. 72. Véase también FERRER, M. T.: “La organización militar”, pp. 202 y siguientes.

²³ Es necesario reconocer que este trabajo, realizado como parte de una investigación más amplia, se ha basado en fuentes emanadas de la monarquía con el fin de gestionar la armada aquí estudiada. Si bien la relación de ésta con los condestables es parte de la normalidad, la gestión interna de las condestabilías escapaba al control de la monarquía y no se refleja en los documentos consultados. Por ello, a la espera de trabajar nuevas fuentes o aceptando lo limitado de las ahora conocidas, conviene relativizar los datos que se refieren a los peones

nían bajo las órdenes de un condestable²⁴ y, con frecuencia, se unían a la armada en bloque²⁵, con la posible ventaja de cierta disciplina y cohesión de grupo. El procedimiento se llevaba a cabo mediante un oficial público²⁶—dependiente del *veguer*, procurador real o municipio más próximo— o bien de un comisario de la armada que actuaba en persona o delegando en un particular a sus órdenes. Éste entraba en contacto con los condestables o *caps* de compañía, dándoles dinero para que reclutasen cierto número de hombres y los presentasen al cabo de cierto tiempo en un lugar determinado²⁷. Los peones también podían alistarse *singularment* en una *taula d'acordament*, incorporándose a una compañía establecida por los oficiales reales²⁸.

Es importante subrayar, sin embargo, que las condestabilías eran unidades de reclutamiento, y no necesariamente de combate. La diferencia cuantitativa de efectivos entre las distintas unidades debía de llevar a fusionar unidades pequeñas para obtener una de tamaño estándar—unos 50 ó 60 hombres— para facilitar su uso operativo²⁹.

Equipamiento y tácticas de combate

La infantería que viajó con el rey en 1354 se dividía, a la luz de los documentos, entre lanceros³⁰ y ballesteros, mientras que la presencia de almogávares apenas se docu-

y considerarlos sólo como parcialmente representativos, por el hecho de que afloran en el corpus documental en función de hechos concretos—normalmente relacionados con la administración de justicia y la criminalidad asociada a ellos— y no de modo sistemático.

²⁴ Conviene señalar, para evitar confusiones, que esta palabra, además de designar a los jefes de condestabilía, designa también un alto cargo de la jerarquía militar de la corona de Aragón a partir de la segunda mitad del siglo XIV (SÁIZ, J.: *Guerra y nobleza*, p. 77; FERRER, M. T.: “La organización militar”, p. 188).

²⁵ Por ejemplo, en noviembre de 1353, Pedro el Ceremonioso ordenó a sus oficiales que ayudasen y concediesen salvoconducto a Bernat Folquet, condestable, alistado en la armada del año siguiente con 50 *clients*, y no osasen molestarle a él ni a los suyos, bajo pena de incurrir en la ira regia (ACA, C, reg. 1398, fol. 5 r. 1353, noviembre, 20. Valencia). Igualmente, el Infante Pedro—lugarteniente general de Pedro IV mientras éste dirigía la armada—ordenó a Bernat Mascurt, el 26 de septiembre de 1354, que fuese a Valencia a *acordar ballesters, així cristians com moros, aytants com poguéssets, per conestables o singularment* (ACA, RPMR, vol. 642, fol. 137 v. y siguientes. 1356, enero, 30. Barcelona).

²⁶ Hay que destacar que este sistema, así como los datos del presente estudio, deben asociarse a la infantería reclutada directamente por el aparato administrativo real. Los nobles se dotaban de numerosos peones en sus comitivas, lo que produce una considerable distorsión en los cálculos de efectivos y en la comprensión de su uso y funcionamiento, pues estos grupos de peones apenas aparecen en la documentación emanada de la monarquía.

²⁷ Este proceso queda claramente explicado en ACA, RPMR, vol. 642, fol. 152 r. 1356, febrero, 2. Barcelona. Berenguer de Codinachs, Maestre Racional, extiende albarán a Pere Borro, burgués de Perpiñán, por las cuentas de su gestión de reclutamiento de condestabilías enteras.

²⁸ ACA, RPMR. vol. 642, fol. 137 v. 1356, enero, 30. Barcelona, habla de la posibilidad de reclutar a todos los hombres juntos en una mesa de reclutamiento. Posiblemente así se hizo en el caso de ciertas compañías reclutadas por la ciudad de Barcelona; ACA, RPMR. vol. 642, fol. 188v.

²⁹ Como ya se ha dicho, el mando y el encuadre de unidades era considerablemente flexible, y la estructura de los distintos grupos de combate debía de cambiar en función de la necesidad momentánea. Para la estructura de reclutamiento y mando de compañías en el caso francés, véase CONTAMINE, P.: *Guerre, état et société*, pp. 65-87.

³⁰ La documentación suele llamarles así, pero también se les da el nombre de *escudats*, debido a que portaban un escudo o pavés. Sin embargo, los paveses no son siempre el arma definitoria y con frecuencia combatían sin ellos; véase SETTIA, A. A.: “I mezzi della guerra”, pp. 172-195. En el caso de la campaña de 1354, ante la ausencia de grandes batallas a campo abierto, probablemente los escudos fueron menos usados por los lanceros, que si participaron en los asaltos contra la muralla del Alguer debieron de hacerlo sólo con las lanzas, o

menta³¹. Estos dos tipos de tropa se combinaban de modo muy eficiente. Los ballesteros disparaban a distancia, situados cerca de los lanceros. Éstos les protegían de caballeros o peones enemigos –que en combate cuerpo a cuerpo aventajarían a los ballesteros– y creaban, en una formación cerrada, un bloque sólido que permitía que los caballeros se reorganizasen, o bien cargaban contra la infantería enemiga³². Todo parece indicar, además, que, al menos en la campaña de 1354, los ballesteros intervenían también en combates a corta distancia y cuerpo a cuerpo –probablemente durante los asaltos a la fortificación algerense– como parece desprenderse del armamento que, como se verá, se les exigía, y de la continua insistencia en los ballesteros en las peticiones regias de refuerzos³³. Este sistema, combinando distintos tipos de infantería, coordinados con la caballería ligera y pesada, podía aplicarse de modo flexible tanto en pequeños grupos como en formaciones numerosas. Dicha tropa, obviamente, optimizaba sus capacidades con cualquier tipo de obra defensiva, no solamente cuando era de piedra y estable sino también, como en el caso de los peones catalanes de 1354, cuando se trataba de una fortificación de campo³⁴.

Estos hombres debían armarse a sus propias expensas, como condición previa a su reclutamiento. Podían, al principio de la armada de 1354 alistarse sin apenas equipamiento defensivo³⁵, pero también protegidos por piezas de armadura de bajo coste y, sin

incluso con *coltells de tall*, espadas y otras armas blancas cortas, más cómodas para combatir en el difícil terreno que debían de configurar las obras defensivas y los dispositivos de asedio.

³¹ Son escasas las evidencias de una posible presencia de almogávares, pese a que fuesen tropas probablemente aptas para una guerra de desgaste, privaciones y saqueo en un territorio difícil como Cerdeña. Hay que señalar que cierta carta, escrita por orden de Pedro IV a Luis de Sicilia, habla de *decem mille clientibus quos in istis partibus appellamus almogaveros*, lo que pone en duda la exactitud del dato (ACA, C, reg. 1400, fol. 21 r. 1354, enero, 18. Barcelona). La documentación dirigida a cualquier miembro del organigrama de la armada suele hablar claramente de lanceros y ballesteros y no nombra a los almogávares; es posible que se usara un convencionalismo semántico para comunicarse con un rey que, recordémoslo, gobernaba un reino conquistado a los Anjou, en buena medida, por los almogávares, donde tal vez se utilizase la palabra para designar genéricamente un peón catalán. Así parece demostrarlo su uso, con semejante sentido, en VILLANI, M.: *Istorie XXI*. Lo más probable es que hubiese grupos de almogávares (como apunta la presencia de algún adalid o jefe almogávar en la isla, ACA, C, CR, *Pedro III*, caja 43, c. 5371. 1354, octubre, 22, Sassari) que, para contar efectivos, se integrasen en la cifra de los lanceros (FERRER, M. T.: “La organización militar”, p. 170).

³² Las fuentes cronísticas contienen numerosas referencias a las tácticas de la infantería. Véase principalmente MUNTANER, R.: *Crónica CLXXV*, donde se describe con gran detalle la batalla de Lutocisterna (1323) entre las tropas catalanoaragonesas y el contingente pisano que defendía Cerdeña de la expedición de conquista del infante Alfonso y FERRER, M. T.: “La organización militar”, pp. 139-208.

³³ De hecho, podría decirse que los ballesteros son la parte mayoritaria de los refuerzos solicitados por el rey, como puede verse, por ejemplo, en la demanda de 1.000 ballesteros. (ACA, C, reg. 1026, fols. 146v. 1354, octubre, 4. Asedio de Alguer y 149v. 1354, octubre 22, Asedio de Alguer). La participación de los ballesteros en los combates del sitio del Alguer se refleja en el citado documento.

³⁴ GIMÉNEZ SOLER, A.: “El viaje de Pedro IV”, p. 92; ACA, C, CR, *Pedro III*, caja 43, c. 5329. 1354, julio, 1. Asedio de Alguer. Hay que destacar el hecho de que ésta era una táctica defensiva habitual, como puede verse, por ejemplo, en CASAS I GENOVER, J. y LLORENS RAMS, J. M.: “Un camp militar medieval a Viladamat (Alt Empordà)”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 33, (1994), pp. 517-526.

³⁵ Este detalle diferenciaba, al principio del conflicto, a los ballesteros de mar –mejor pagados debido a la obligación de llevar las mencionadas *cuirasses*– de los ballesteros de tierra, (ACA, C, reg. 1398, fol. 19v. 1354, diciembre, 26. Barcelona). Nada indica, sin embargo, que los ballesteros de tierra no pudiesen llevarlas; debemos considerar este dato, pues, como aproximación parcial al equipo “que se exigía” a estas tropas, no directamente al que llevaban.

embargo, eficientes. Sabemos, como se verá más adelante, que, en un momento determinado de la campaña, las exigencias cambiaron y, a partir de entonces, los ballesteros debían, teóricamente, vestir *cuirasses amb mànegues* –chaquetas de cuero con placas metálicas remachadas y mangas reforzadas o de cota de malla³⁶–, gorgueras de malla que les protegían el cuello y *capellines* –un tipo de sombrero de hierro de bajo coste–. Debían también llevar un *dard* –especie de jabalina corta–, y una espada, un puñal o un *coltell de tall*, además, claro está, de la ballesta con el garfio necesario para cargarla y entre 100 y 200 virotes³⁷.

LAS EXIGENCIAS DEL REY Y LAS RESPUESTAS DE LOS PEONES

Necesidad de efectivos: baja exigencia, escasa recompensa y conflictividad

Un contingente de la magnitud del que movilizó Pedro el Ceremonioso en 1354 no era, para los reinos de la corona de Aragón, fácil de reunir. A causa, principalmente, de la demografía de los distintos territorios y de la incapacidad del monarca para forzar a sus súbditos al servicio, quedaba sólo la opción de pagar voluntarios. Por todo ello, desde los primeros momentos de los preparativos de la armada parecía haber escasez de dotaciones navales y de tropa de tierra –tanto de caballería como de infantería– que seguiría durante toda la campaña³⁸. Las opciones de botín no compensaban la exigua soldada –aplicada al inicio de la expedición– de 15 dineros diarios para un ballesterero de tierra³⁹,

³⁶ Véase RÍQUER, M.: *L'arnès del cavaller: armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 49-59.

³⁷ ACA, C, reg. 1606, fol. 53v. 1354, agosto, 31. Barcelona; ACA, C, reg. 1606, fol. 79v. (1354, septiembre, 26. Barcelona). Para el armamento de la infantería véase ALOMAR I CANELLES, A. I.: *L'armament i la defensa a la Mallorca medieval. Terminologia*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, 1995. Pese a que es un estudio muy centrado en el aspecto lingüístico del problema, presenta un apreciable trabajo de contextualización. Cabe destacar, ante todo, las pp. 53-156 y el léxico de las pp. 253-361, que ayuda enormemente a entender el significado de los términos que aparecen en la documentación.

³⁸ Se registra, para atender a la demanda, el reclutamiento de tropas extranjeras. Por ejemplo, Francesc Julià, ciudadano de Barcelona, viajó a Navarra a reclutar 80 ballesteros y comprar 50 caballos (ACA, RPMR, vol. 642, fol. 198r. y siguientes. 1356, abril, 24. Barcelona). Destaca también el reclutamiento de arqueros gascones (ACA, C, reg. 1398, fol. 60r. 1354, enero, 12. Barcelona; ACA, C, reg. 1400, fol. 36v. 1354, enero, 16. Barcelona). El 7 de marzo de 1354 Pedro IV ya se lamenta, en una carta a los bailes reales de Cervera y Tárrega, de que patronos de galera y condestables no hallan reclutas (ACA, C, reg. 1400, fol. 90v. 1354, marzo, 7. Barcelona). Ya en el contexto de la armada organizada en 1355 para garantizar el retorno del rey –distinta de la que ocupa este estudio, pero parte de la misma campaña–, la escasez de efectivos parecía incluso haberse agravado. Varias cartas del Infante Pedro, lugarteniente general, ordenan a numerosos municipios y piden a varios nobles que aporten remeros, ballesteros y lanceros para la armada obligándoles a alistarse, si es necesario, por la fuerza. Hay, por ejemplo, peticiones a la mujer del noble aragonés Pedro de Ejérica (ACA, C, reg. 1606, fol. 150v. 1354, mayo, 21. Valencia), al justicia de Biar (ACA, C, reg. 1606, fol. 154r. 1354, mayo, 19. Valencia) y a otras varias poblaciones (ACA, C, reg. 1606, fol. 159v. 1354, mayo, 16. Valencia).

³⁹ Ya se ha mencionado la especificidad de los ballesteros de tierra, *supra*, nota 34. Cabe destacar que, atendiendo a la proporción de 2/3 establecida por el adelanto de paga que recibían los lanceros respecto al de los ballesteros, (ACA, C, reg. 1398, fol. 19v. 1353, diciembre, 21. Barcelona) el salario de aquellos sería aún menor; las guarniciones de los castillos del norte de la isla, por ejemplo, percibían, 12 dineros diarios (ACA, C, reg. 1026, fol. 94r. 1354, junio, 28. Asedio de Alguer). Se trata de salarios bajos para los estándares del momento, tanto en las armadas como en otras actividades laborales; véase, para los salarios de las dotaciones navales de esta misma expedición, ORSI LÁZARO, M.: “Les dotacions dels vaixells de l'armada de 1354”.

por lo que la demanda se cubría recurriendo al reclutamiento estimulado por motivos obviamente extraeconómicos.

En primer lugar cabe destacar, como instrumento básico de reclutamiento, los guíajes, salvoconductos que perdonaban deudas y crímenes, salvo aquellos más graves, durante un cierto tiempo a quienes se alistasen en la armada. Es habitual y constante, en las series documentales consultadas, la presencia de documentos referidos a los problemas de orden público y de jurisdicción provocados por los hombres de la armada –tanto antes de su reclutamiento como después de él–, así como a las fugas, perpetradas tras recibir el adelanto de paga⁴⁰.

La segunda fuente alternativa a la captación de voluntarios consistía en el reclutamiento forzoso, procedimiento contrario a los ordenamientos jurídicos de los distintos reinos pero admitido *de facto* por la monarquía como habitual. Por orden del monarca, los oficiales reales podían proceder al alistamiento de hombres de sus jurisdicciones, jóvenes, sin familia ni propiedades, considerados *malendrins e vaguerosos*⁴¹, para quienes la armada se suponía un destino donde se creía que podían, de algún modo, hacer algo de provecho⁴². Por parte de los condestables se procedía igualmente a los reclutamientos forzosos; pese a la reticencia del poder real a permitir estos episodios⁴³, el resul-

⁴⁰ Los guíajes y las exenciones de deudas y crímenes debían de estar entre los primeros motivos que llevaban a estos hombres a la guerra, según se deduce, en parte, de las mencionadas referencias a problemas de orden público que aparecen en sus salvoconductos; véase, por ejemplo, el salvoconducto concedido a Domingo Alegre de Vallbona, preso por herir a un hombre en Tortosa y liberado para servir en Cerdeña a las órdenes de Bernat de Cabrera (ACA, C, reg. 1145, fol. 29v. 1354, febrero, 13. Sant Mateu). Eran constantes las confirmaciones y ratificaciones de los salvoconductos, por parte del rey, frente a oficiales territoriales que castigaban a los hombres de la armada –armados, recordémoslo, en virtud de su condición de gente de guerra– que delinquían o se fugaban al pasar por sus jurisdicciones; valga, entre otros muchos, el ejemplo de la orden, enviada a todos los oficiales regios, de prender al balletero Ramon Safont (ACA, C, reg. 1606, fol. 60v. 1354, marzo, 17. Barcelona). El servicio en la armada situaba a estos hombres bajo la jurisdicción del alguacil de la armada y fuera de cualquier autoridad competente ordinaria, que no podía actuar contra ellos salvo reteniéndolos y entregándoles a dicho alguacil. Esto provocaba continuos choques de competencias, como por ejemplo el existente entre Bernat de Cabrera, capitán general de la armada, y Bernat de Foix, veguer del Campo de Tarragona, que tuvo que solucionarse con la comparecencia de este último ante el rey (ACA, C, reg. 1146, fol. 14r. 1354, marzo, 10. Alcañiz).

⁴¹ El término *malendri* designa a un bandido o maleante, mientras que *vaguerós* designa a un vago u ocioso sin ocupación. La traducción procede de ALCOVER, A. M.: *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Moll Editor, 1964-1969.

⁴² Véase en el apéndice (documento 1) la orden dada en este sentido por Pedro el Ceremonioso a sus oficiales, así como el mandato, a varios *veguers*, de actuar, en los lugares de realengo de sus respectivas circunscripciones, sobre un tercio de los hombres aptos para el servicio, obligándoles a jurar que servirían, en caso de que el rey les necesitase, en la armada regia (ACA, C, reg. 1400, fol. 116v.).

⁴³ El poder real se reservaba –sin tener, en teoría, derecho a ello– el derecho a tomar juramento a *malendrins e vaguerosos*, tal como se ha descrito en la nota anterior, pero no veía con buenos ojos que condestables, cómitres de galera u otros mandos inferiores tomaran la iniciativa por su cuenta reclutando por la fuerza, por lo que se ordenó que cesara esta práctica (ACA, C, reg. 1400, fol. 122r. 1354, marzo, 24. Barcelona). Sin embargo, la reiteración con la que las cortes se lamentan de estas situaciones, así como el hecho de que pongan su cese como condición en los capítulos de donativo de las sucesivas asambleas (ORTÍ GOST, P.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (eds.): *Corts, parlaments i fiscalitat a Catalunya: els capítols del donatiu (1288-1384)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Departament de Justícia, 1997, pp. 117 y 159), da a entender que estos episodios debían de ser moneda común.

tado era, probablemente, un condestable cumpliendo sus compromisos con la armada y algunos hombres llevados, sin más remedio, a la infantería.

Es necesario insistir en lo concreto y cronológicamente limitado de este análisis. Si tenemos en cuenta que los organigramas y ordenanzas aplicables a una campaña militar eran perecederos y sólo duraban mientras ésta estaba activa, debemos concluir que el retrato presentado aquí no era necesariamente la norma. La enorme necesidad de tropas que generó la campaña sarda de 1354, desproporcionada respecto a los siempre limitados recursos financieros y demográficos de los reyes de Aragón, pudo obligar a reducir la exigencia cualitativa a las tropas para alcanzar las cifras previstas. Tampoco conocemos la estructura ni los niveles de salario existentes en la infantería reclutada por los nobles para sus huestes, por lo que las conclusiones deben extraerse con suma prudencia.

Sin embargo, parece lógico pensar en las escasas posibilidades que ofrecían unos combatientes con el perfil técnico y social que se ha descrito. Si bien en grupos numerosos y en situaciones de guarnición o lucha de cierta normalidad podían resultar funcionales, la valoración de la posible respuesta de estos hombres a una situación de combate adversa debería tender al pesimismo⁴⁴. Era normal, en esta época, que las gentes tuviesen armas y capacidad para usarlas, pues una y otra cosa formaban parte habitual de las obligaciones cívicas y las actividades lúdicas de la población⁴⁵. Sin embargo, las condiciones de un combate diferían mucho, sin duda, del adiestramiento de esgrima o tiro de ballesta. El control de las emociones, la costumbre de usar armas de guerra y no civiles, así como la disciplina de grupo, debían de estar lejos del alcance de un recluta, aunque armado y parcialmente adiestrado, inexperto.

Los datos de las páginas anteriores presentan un perfil desolador de la infantería que sirvió al Ceremonioso en la campaña de 1354. Pese a la parcialidad de éstos, no parece descabellado definir a los peones de Pedro IV como mal pagados, heterogénea o precariamente equipados, más que probablemente desmotivados y con unas capacidades de combate, en el mejor de los casos, poco fiables.

Cambio cualitativo en la demanda: aumento de requisitos y de salarios

Como ya se ha comentado, las continuas situaciones de combate y, especialmente, el asalto y sitio al Alguer representaron una dura prueba para toda la hueste de Pedro el Ceremonioso. La infantería, con el inadecuado perfil técnico descrito más arriba, sufrió terriblemente los rigores de una lucha de la que, como se sabe, no salió victoriosa⁴⁶. A medida que avanzó la campaña⁴⁷, oficiales y comisarios, ante las quejas que se lamenta-

⁴⁴ Sobre las capacidades, la necesidad de instrucción y el comportamiento colectivo de la infantería en combate, véase SETTIA, A. A.: *Rapine, assedi, battaglie*, pp. 183-209.

⁴⁵ FERRER, M. T.: "La organización militar", p. 170.

⁴⁶ El rey habla, en una carta al consejo real de Barcelona, de numerosas bajas entre la *gent menuda e de peu* (ACA, C, reg. 1026, fol. 146v. 1354, octubre, 4. Sitio del Alguer).

⁴⁷ Poco después del inicio del sitio del Alguer ya se documenta el cambio de salario y requisitos descrito en este apartado (ACA, C, reg. 1606, fol. 24r. 1354, agosto, 11. Barcelona).

ban de la baja capacidad operativa de la infantería, tomaron distintas medidas para garantizar una mínima aptitud en la tropa, tanto en la cantidad y calidad del armamento ofensivo y defensivo como en la capacitación técnica.

No parece que hubiese grandes cambios en los procedimientos de captación de reclutas que, muy probablemente, quedaba incluso dificultada por las noticias que llegaban de la campaña sarda⁴⁸. Por ello, siguió el alistamiento de voluntarios –aún con frecuencia, probablemente, *malendrins e vaguerosos* alistados por la fuerza– y, al parecer, el perfil social de los peones que servían en la armada debió de variar poco, al contrario que otros aspectos, respecto a lo descrito más arriba⁴⁹.

Sí se observa, en cambio, una considerable diferencia en aquello que se exigía a la tropa, concretamente al tipo de peones más demandados y objeto de más atención: los ballesteros. La pericia en el disparo de la ballesta, la potencia y calidad de ésta y la aportación de armamento defensivo se convirtieron en requisitos obligatorios⁵⁰. Al tiempo, claro está, se ofreció una contrapartida: el salario del balletero contratado en esos momentos ascendió, llegando a ser casi doble al del inicio de la campaña: 14 libras por cuatro meses⁵¹. Este incremento salarial iba encaminado no sólo a atraer profesionales con experiencia sino también a dar a los hombres, a través del adelanto de paga inicial, el dinero necesario para equiparse: las propias mesas de reclutamiento disponían de armas y material para vender a los recién llegados, lo que, junto al mencionado incremento pecuniario, garantizaba su adecuado equipamiento⁵².

⁴⁸ Ya se han mencionado tanto las elevadas pérdidas sufridas por el cuerpo expedicionario catalanoaragonés como la continua escasez y demanda de combatientes, incluso en las fases finales de la campaña, véase *supra*, nota 38.

⁴⁹ El 20 de agosto de 1354 se ordenó, mediante dos cartas, a Ramon de Plegamans que reclutase ballesteros, obligando a “malendrins e vaguerosos” (ACA, C, reg. 1606, fol. 34r. 1354, agosto, 20. Barcelona) pero exigiendo que se equipen como se describirá más adelante (ACA, C, reg. 1606, fol. 24v. 1354, agosto, 11. Barcelona).

⁵⁰ Véase *supra*, apartado 2.2. Destaca el documento 2 del apéndice, en el que se ordenó al comisario de la armada, Jaume Desprats, que exigiese un buen nivel de equipamiento, comprobase la aptitud de los ballesteros y les viese tirar con la ballesta antes de reclutarles (véase apéndice, documento 2). La actuación de la infantería regia en el asalto al Alguer debió de ser mediocre, según la petición de refuerzos en la que, a 26 de agosto de 1354, el rey exige a la consejo real de Valencia “CCC ballesters bons et lestiços, que no siguen aytals com aquells qui hic són venguts en aquest viatge, et en haver aquests no hi sia res plaüt” (ACA, C, reg. 1026, fol. 119r. 1354, agosto, 26. Asedio del Alguer). Cabe destacar la existencia de la figura del *reconeixedor* de armas de los condestables y peones, que inspeccionaba el armamento de los alistados y les obligaba a comprar equipo si el que aportaban no era suficiente (ACA, C, reg. 1400, fol. 111r. 1354, marzo, 15. Barcelona).

⁵¹ Contando meses de 30 días y en función de las equivalencias expresadas en la nota 1, el salario es de 70 sueldos mensuales y 28 dineros (2,4 sueldos) por día. Tal y como se ha visto más arriba, los ballesteros cobraban, en diciembre de 1353, 15 dineros diarios (*circa* 1, 3 sueldos), mientras que en agosto de 1354 el salario para los contratados era casi doble (véase apéndice, documento 2). Cabe destacar, sin embargo, que nada indica que la presencia de estas unidades, mejor pagadas y armadas, modificase las condiciones de quienes combatían en Cerdeña o en otros lugares. Los pactos existentes al respecto entre la monarquía y los condestables eran distintos en cada caso y, de hecho, también lo que realmente marcaba las condiciones de servicio de una u otra tropa.

⁵² El endurecimiento de los requisitos referentes al equipamiento exigido a los ballesteros se plasma en la obligación de invertir parte de la “senyal” (adelanto de salario) para comprar, en la misma mesa de alistamiento, las piezas de armadura que les faltasen (ACA, *RPMR*, vol. 642, fol. 137v. y siguientes. 1356, enero, 30. Barcelona). Hay que pensar también en otros factores, aparte del riesgo y la exigencia cualitativa, que hacían necesario el incremento salarial,

Podemos decir, pues, que, sin dejar de ser en origen *malendrins e vaguerosos*, los ballesteros que sirvieron de refuerzo a la hueste del Ceremonioso debieron convertirse, en cierta medida, en *ballesters bons e bé atreçats*⁵³. No resulta extraño que, vistas las dificultades logísticas, tanto de transporte como de aprovisionamiento, sufridas por el ejército real, se optara por reducir el número de hombres y se diese mayor importancia a sus capacidades de combate y a sus opciones de supervivencia, para amortizar los costes de transporte y manutención⁵⁴.

CONCLUSIONES

Como se ha visto, ante la voluntad de someter, en 1354, la isla de Cerdeña con una campaña definitiva, y frente a la necesidad de obtener hombres para combatir encuadrados en la infantería, la monarquía desplegó todo su instrumental político, económico e institucional. Por distintos medios, legales o no, los oficiales regios y los comisarios de la armada reclutaron, en un primer momento, gran número de peones, tropas de calidad y capacidades técnicas heterogéneas. A medida que avanzó la campaña las exigencias del servicio llevaron a mejorar, centrándose en los ballesteros, el salario que se pagaba a los soldados y los requisitos previos que se les exigían. Todo ello apunta a la búsqueda, por parte de los responsables militares, de tropas profesionales, de hombres obligados a llevar a cabo una cierta inversión de tiempo y recursos para obtener beneficios del servicio armado, ya fuesen estos jurídicos, penales o económicos.

Evitando conclusiones precipitadas, puesto que es difícil ir más lejos sin estudios de mayor alcance, se puede plantear, en cierto modo, que en la armada de 1354 se dio un cambio técnico y económico. Sin que se pueda asegurar, por ahora, si fue provisional o irreversible, sí parece que tendía hacia el modelo de organización, reclutamiento y funcionamiento táctico que se impondría, algunos años después, con la adopción del sistema de alistamiento por lanzas que integraban a los lanceros y el mantenimiento de las condestabilías de ballesteros. Las transformaciones que se han descrito, sin embargo, no surgieron aisladas ni de forma repentina. Se asentaban, como se ha visto, en la costumbre de una tradición guerrera secular, de eficacia más que probada en las guerras peninsulares y mediterráneas. De hecho, puede decirse que llegaron en el contexto de un largo proceso de adaptación a nuevas formas de hacer la guerra, nacidas a su vez de nuevas

en parte alejadas del tema que aquí nos ocupa: el precio de las vituallas en el real que sitiaba el Alguer era, a causa de la escasez, altísimo (GIMÉNEZ SOLER, A.: "El viaje de Pedro IV", p. 93), por lo que una vez la noticia corriese por los reinos metropolitanos hubiese sido difícil reclutar tropa sin asegurarle la opción mínima de sustento.

⁵³ Véase apéndice, documento 2.

⁵⁴ Puesto que los costes mínimos de transporte y manutención de un peón debían de variar poco en función de la capacidad operativa del infante transportado, cabe suponer que reducir el número de éstos, aumentando su eficiencia para amortizar la inversión logística, probablemente compensaba el crecimiento del gasto que suponía el aumento de los salarios.

formas de ejercer el poder público, que marcaron la historia militar, política y socioeconómica del occidente bajomedieval.

Se sabe que el protagonismo de la infantería en el siglo XIV creció y, además, ganó importancia el papel de las tropas especializadas en el uso de arcos y ballestas⁵⁵. La corona de Aragón también participó de este proceso de cambio y no hay duda de que la campaña de 1354 fue un momento importante en él. Sería, pues, interesante preguntarse por las implicaciones sociales del cambio militar descrito y por el papel jugado en él por campañas, como la de 1354, en las que la mayoría de las acciones quedaban en manos de una infantería cuyo rol era determinante, hasta el punto de llevar a Pedro el Ceremonioso, al cabo de pocos años, a optar –al menos en el plano teórico– por un planteamiento táctico y de reclutamiento en el que ésta tenía prioridad⁵⁶.

Alrededor de las implicaciones sociopolíticas y económicas del proceso de cambio vivido por los ejércitos de las monarquías bajomedievales, en ocasiones centrando la atención en el papel de la infantería, se han propuesto numerosas hipótesis. Algunas han destacado, entre otros aspectos y centrándonos en el presente estudio, por tratar de medir el impacto demográfico y económico de las guerras, considerándolas devoradoras de recursos económicos y humanos o bien un drenaje útil para bolsas de población flotante y en buena medida conflictiva e improductiva⁵⁷. Otras han centrado su atención en las relaciones causa-efecto entre el desarrollo y mayor peso específico de la infantería, la participación política de las ciudades y la conflictividad social propia de los años finales del siglo XIV⁵⁸.

En el caso de la corona de Aragón, en el actual estado de la investigación, no es posible llevar el debate demasiado lejos, pero en un futuro con más y mejores aportaciones podría resultar útil aplicar estos esquemas, como puntos de partida e hipótesis de trabajo, a la comprensión del complejo devenir sociopolítico de la señoría de los reyes de Aragón en el occidente bajomedieval.

APÉNDICE

Documento 1

1354, marzo, 12, Barcelona.

Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón, ordena a todos sus oficiales que obliguen a los malandrines y vagos de su jurisdicción, siempre que no sean cabezas de familia o pro-

⁵⁵ Las demandas y envíos de refuerzos al ejército que asediaba el Alguer eran, como se ha dicho, principalmente de ballesteros. Véase, por ejemplo, la ya mencionada importancia de las ballestas que se describe en LANE, F. C.: “The Crossbow in the Nautical Revolution”. Debemos recordar, por ejemplo, el peso específico de los arqueros en los ejércitos ingleses de la época; véase PRESTWICH, M.: *Armies and Warfare*, pp. 129-142.

⁵⁶ Véase *supra*, nota 22.

⁵⁷ Como ejemplo, véase la discusión al respecto en MCFARLANE, K. B.: “War, Economy and Social Change”, pp. 3-5; POSTAN, M.: “The costs of the Hundred Years’ War”, pp. 34-39.

⁵⁸ Véase, por ejemplo, el debate citado en la nota 2. Importan especialmente las opiniones de STONE, J.: “Technology, Society, and the Infantry Revolution”, pp. 372-380; ROGERS, C.: “The military Revolutions” pp. 247-257.

pietarios de bienes raíces, a alistarse en la armada real a las órdenes de los condestables nombrados por mandato regio. Si los hombres se niegan a acudir deben jurar presentarse, antes de 6 días, ante el consejo real en Barcelona.

ACA, C. reg. 1400, fol. 98 r-v.

En Pere, etc. a tots e sengles oficials nostres als quals les presents pervendran, o a lurs lloch tinents, salut et gràcia.

Com sia de necessitat que en lo nostre benauyrat viatge, que ara en la primavera entenem a fer, Déu volent, en Cerdenya, hajam compliment de companyes de peu segons les conestablies per nós ordonades e, segons que havem entès, per relació digna de fe, en diverses lochs de nostra senyoria haja molts e diverses hòmens qui no han mullers, ne infants, ne són capmasers ni senyors d'alberchs, e no sens gran càrrech e vergonya lur se retraen de servir e seguir-nos en lo dit viatge, jassia que lur condició lus ho dó, com sien hòmens qui no han molt a fer, ans sien vaguerosos o malendrins, per ço a vós e a cascun de vós deïm e manam fermament e espressa, sots encorrimet de la nostra ira e indignació, que tots aquells e sengles que sebrets o entendrets ésser aytals forcets e destrengats, per presó de persones e en altra manera, a acordar-se ab los conestables per nós ordonats, axí com seran cascuns dins vostra juresdició. E si ab los dits conestables acordar no's volran, prenets d'aquells sagrament e homenatge que's presenten dins VI jorns denant nostre consell en la ciutat de⁵⁹ Barcelona⁶⁰. E açò per res no mudets.

Dada en Barchinona a XII dies de març, [en] l'any de la nativitat de Nostre Senyor MCCCLIII.

Sigillatam.

Sub dicta forma fuerunt facte plures et diverse littere et tradite unicumque conestabulorum petentium easdem.

Jacobus Conesa ex provisione facta in consilio.

Documento 2

1354, agosto, 31, Barcelona.

El infante Pedro, conde de Ribagorza y de las Montañas de Prades, lugarteniente general del Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón, en sus reinos peninsulares y en el de Mallorca, ordena a Jaume Desprats, ciudadano de Barcelona, que reclute, en la veguería de Barcelona y del Vallès, todos los buenos ballesteros que pueda encontrar. El rey ordena a Desprats que les pague 14 libras por cuatro meses de servicio y que se asegure de que portan armas y protecciones adecuadas, y manda a todos los oficiales regios que le ayuden en su tarea.

ACA, C. reg. 1606, fol. 53 v.-54 r.

⁵⁹ La ciutat de *interlineado*.

⁶⁰ Barcelona, *con abreviatura latina en el documento, y así en adelante.*

Infant en Pere, etc. e per lo molt excel·lent, etc. al feel nostre en Jacme⁶¹ Dezprats, ciutadà de Barcelona⁶², salut et gràcia.

Com nos convinga, de present, trametre al senyor rey, en Cerdanya, cert nombre de ballesters bons e bé atreçats, per ço·us dehim e·us manam que, anant personalment per la vegueria de Barcelona et⁶³ de Vallès, acordets et soldajets a IIII meses tots quants ballesters trobar porets, bons emperò e ben atreçats, per trametre aquells al dit senyor. E tenits esment que negú no acordets de XXII anys a avall, e que par bona e forts ballesta, aytal com és abta a tenir en castell o en força, de què·us prenats guarda en lo continent que farà, ço és, que haja usada ballesta e que·l vejats tirar. E prenets d'ells e de cascun d'ells fermança et segrement que bé e leyalment serviran al dit senyor en Cerdanya IIII meses, e que staran a manament del dit senyor et d'aquells que lo dit senyor volrà. E que porten bones cuyraçes fornides ab mànagues, capellina, gorgera e II ballestes e croch e CC passadors, spasa, dart et coltell de tall o punyal. E si, per ventura, hi havia ballesters abtes e sufficients que no haguessen fermança e dels altres acordats ballesters los volien fer fermança, prenguéssets-ho, donan lo senyal a I saig qui·ls comprés armes, les quals féssets metre en una botiga fins que deguessen venir en Barcelona per pendre paga complida. E dats a cascun dels dits ballesters, per sou de IIII meses, XIIIII llibres, de les quals los dats de present, per acorriment lur, dues llibres, manants a tots e sengles oficials reals e sots-meses que, sobre açò, vos donen consell, favor e ajuda, aytantes vagades com requests ne seran. Nos, emperò, sobre açò comanam a vós nostres veus ab la present.

Dada en Barchinona, darrer dia d'agost, en l'any de la nativitat de nostre Senyor MCCCLIIII.

Expedita.

Bernardus de Turri, mandato consilii deputatis armate.

⁶¹ Jacme, *interlineado*, escrito sobre Berenguer, *tachado*.

⁶² Barcelona, *con abreviatura latina en el documento, y así en adelante*.

⁶³ De Barcelona e *Interlineado*.